

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

43611 CABRA

María José Osuna Manjón Cabezas, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 2 de los de Cabra,

Hago saber:

Que en este Juzgado y con el n.º 358/2018 se sigue a instancia de FRANCISCA JIMÉNEZ GAN expediente para la declaración de fallecimiento de LÁZARO JIMÉNEZ BAENA, natural de Doña Mencía, vecino de Doña Mencía, de 67 años de edad, quien se ausentó de su último domicilio en la calle Carril n.º 33 de Doña Mencía, no teniéndose de él noticias desde 8 de abril de 1987, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos en la comparecencia que se celebrará el próximo día 10 de diciembre de 2019 a las 11.00 horas de su mañana.

Cabra, 9 de octubre de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia,, María José Osuna Manjón Cabezas.

ID: A190056766-1